

La Secretaría de Educación del estado de Chiapas a través de la Universidad Pedagógica Nacional, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, fracciones IV, 12, fracciones V, 13, fracciones I, II y V, de la Ley General de Educación Superior; Artículos 5, 6, 15, 16, 35, 47, 48 y 49 de la Ley General de Educación; 1, 12, 13, 14, 19, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 1, 2, fracción I, 13, párrafo primero, 16, 30 fracción XIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; así como el artículo 14 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación,

CONVOCA

A directivos, docentes frente a grupo y personal de apoyo técnico pedagógico de educación preescolar, primaria y secundaria que laboren en instituciones públicas o privadas, interesados en estudiar la:

Maestría en Educación Básica, Plan 2011 (Modalidad semiescolarizada)

Para realizar los estudios de educación de posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 072 Tapachula, ciclo escolar 2026-2027.

Objetivo: Que el profesional de educación básica profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su quehacer docente en el contexto de las políticas educativas actuales, dentro de un diseño curricular modular.

Duración del programa: 2 años.
Sesiones presenciales: Sábados y domingos, de 08:00 a 16:00 horas.
Sede: Tapachula; Chiapas.

El proceso de selección para el **periodo 2026-III**, se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Entrega de carta de exposición de motivos, anteproyecto, curriculum vitae y entrevista en la Coordinación de Posgrado.	Martes 27 de octubre de 2026, de 17:00 a 20:00 horas. Miércoles 28 de octubre de 2026, de 17:00 a 20:00 horas. Jueves 29 de octubre de 2026, de 17:00 a 20:00 horas. Viernes 30 de octubre de 2026, de 17:00 a 20:00 horas. Sábado 31 de octubre de 2026, de 09:00 a 13:00 horas.
Publicación de la lista de aceptados.	Sábado 07 de noviembre de 2026.
Inscripciones.	Martes 10 al viernes 13 de noviembre de 2026, de 13:00 a 18:00 horas.
Inicio de semestre.	Sábado 14 de noviembre de 2026, 08:00 horas.

REQUISITOS:

Para la inscripción. Presentar original y dos copias de los siguientes documentos en el Departamento de Servicios Escolares:

- Acta de nacimiento actualizada.
- Clave Única de Registro de Población (CURP, formato actual, imprimir una a color y dos en blanco y negro).
- Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 7, las copias deben ser certificadas.
- Título profesional de licenciatura; las copias deben ser certificadas.
- Cédula profesional de licenciatura.
- Constancia laboral que avale experiencia en actividades profesionales vinculadas a la educación básica.
- Solicitud de inscripción debidamente requisitada (la proporciona la Universidad).
- Comprobantes de fichas de depósito o transferencias, por la cantidad de \$ 1,000.00 inscripción cuatrimestral y \$1,000.00 colegiatura mensual a la cuenta **0126213960**, de **BBVA**, a nombre de **GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SE SUBSRIA. EDUC. FED UPN 072 TAPACHULA INGRESOS PROPIOS**.

Una vez ingresados los pagos a la cuenta no habrá reembolsos.

Horario de atención: de martes a viernes de 13:00 a 18:00 y sábados de 8:00 a 13:00 hrs.

Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 072

Teléfono 01 962 62 8 13 28

Departamento de Servicios Escolares, Carretera Pista Secundaria, Antiguo Aeropuerto S/N. Col. Solidaridad 2000, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tapachula, Chis.

Tapachula, Chiapas, viernes, 23 de octubre de 2026.

Dr. Roger Adrián Mandujano Ayala
Secretario de Educación

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN